

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE
2023.**

Presidenta:

Dña. Elma Saiz Delgado, en su propio nombre y en representación de D. Bernardo Ciriza Pérez.

En Pamplona, siendo las once horas quince minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen de forma presencial en la Sala de Usos Múltiples del Palacio de Navarra, sita en C/ Carlos III 2 de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de Dña. Elma Saiz Delgado y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Vocales:

D. Mikel Irujo Amezaga.
Dña. María Begoña Urrutia Juanicotena.
Dña. Izaskun Goñi Razquin.
D. Francisco Fernández Nistal.
D. Pablo Cebrián Jiménez.
Dña. Ana Ursua Lasheras.
D. Luis Fernando Unceta Rivas.
D. Alejandro Legarda Zaragüeta.
D. José Ramón García de Eulate Jiménez.

Se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2022.

El Sr. Consejero Delegado expone brevemente el documento que contiene las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, del que se desprende un resultado negativo de 19.881 euros, señalando que el borrador del informe de auditoría remitido muestra una opinión limpia y sin salvedades.

Tras ello, los presentes muestran su conformidad con las actuaciones sociales y el resultado obtenido, tras lo cual, por unanimidad, ACUERDAN:

A.-) Formular, a los efectos de remitirlos para su aprobación a la Junta General de Accionistas, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2022, según los documentos que son firmados por los presentes.

B.-) Proponer que el resultado negativo del ejercicio, que asciende a DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS (19.881 €), sea destinado a resultados de ejercicios anteriores.

C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2022.

2º.- PRESUPUESTO EJERCICIO 2023.

El Sr. Consejero Delegado explica el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2023, tras lo cual, los presentes, de forma unánime, acuerdan, su aprobación.

3º.- CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA.

El Sr. Secretario informan acerca de la aprobación en su día del Código Ético de las Sociedades Públicas del Gobierno de Navarra por parte del Consejo de Administración de CPEN, el cual instaba su traslado al resto de sociedades públicas para su toma en consideración y aprobación por parte de sus respectivos Consejos de Administración.

Los presentes, tras analizar la información presentada, unánimemente, ACUERDAN:

1º. Aprobar el Código Ético y de Conducta de las Sociedades Públicas del Gobierno de Navarra, en los términos en los que ha sido presentado.

2º. Nombrar como responsable de prevención de delitos del Instituto Navarro de Inversiones, S.L., al Secretario del Consejo de Administración, _____, hasta la existencia de personal en la Sociedad que pueda asumir dicho cargo.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ninguno de los asistentes efectúa ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma la Presidenta conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO NO CONSEJERO